

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

CIRCULAR
DM-DVM-AC-DGEC-0178-2022

DE: Msc. Lilliam Mora Aguilar
Directora, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

PARA: Directores(as) Regionales de Educación
Coordinadores(as) Regionales de los programas de educación abierta

FECHA: 23 febrero, 2022

ASUNTO: Asuntos varios relacionados con los Programas de Certificación de la Educación Abierta

Estimados(as) señores(as):

A. PROCESOS DE MATRICULA

Con el propósito de que las personas coordinadoras de educación abierta y las asesorías de educación abierta de las direcciones regionales se organicen a nivel interno, les adjunto información respecto a la inscripción y aplicación de pruebas de: Segundo Ciclo de la Educación General Básica Abierta (I y II Ciclo EGBA), Tercer Ciclo de la Educación General Básica Abierta (III Ciclo EGBA), Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD), Bachillerato por Madurez Suficiente y Naturalización:

Fecha	Descripción
Del 10 al 14 de enero	Periodo de inscripción programa Bachillerato por Madurez Suficiente, convocatoria 01-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO).
11 de febrero	Publicación de inscripción Programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) (contenidos de prueba 1 y prueba 2 juntas), convocatoria 00-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO).
Del 21 al 25 de febrero	Periodo de inscripción programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) (contenidos de prueba 1 y prueba 2 juntas), convocatoria 00-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO).
25 de febrero	Publicación de inscripción Programa III Ciclo de la EGBA, convocatoria 01-2022.
Del 07 al 11 de marzo	Periodo de inscripción programa III Ciclo de la EGBA, convocatoria 01-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO).
Del 21 al 25 de marzo	Periodo de inscripción programa Naturalización, convocatoria 01-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO).
25 de marzo	Publicación de inscripción Programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) prueba 01-2022, (mediante el aplicativo YO APLICICO).

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Fecha	Descripción
Del 04 al 08 de abril	Periodo de inscripción del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) prueba 01-2022, (mediante el aplicativo YO APLICICO).
08 de abril	Publicación de inscripción Programa I y II Ciclo de la EGBA, convocatoria 01-2022.
08 de abril	Publicación de sedes del Programa Bachillerato por Madurez Suficiente, convocatoria 01-2022.
08 de abril	Publicación de sedes del Programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD), (contenidos de prueba 1 y prueba 2 juntas), convocatoria 00-2022.
23, 24 y 30 de abril	Aplicación de pruebas del programa Bachillerato por Madurez, convocatoria 01-2022.
23, 24 y 30 de abril	Aplicación de pruebas del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD), (contenidos de prueba 1 y prueba 2 juntas), convocatoria 00-2022.
Del 25 al 29 de abril	Periodo de inscripción programa I y II Ciclo de la EGBA, convocatoria 01-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO).
06 de mayo	Publicación de sedes del Programa III Ciclo de la EGBA, convocatoria 01-2022
15,21 y 22 de mayo	Aplicación de pruebas del programa III Ciclo de la EGBA, convocatoria 01-2022.
20 de mayo	Publicación de sedes del Programa Naturalización, convocatoria 01-2022
27 de mayo	Publicación de inscripción Programa Bachillerato por Madurez Suficiente, convocatoria 02-2022.
29 de mayo	Aplicación de pruebas del programa Naturalización, convocatoria 01-2022.
Del 06 al 10 de junio	Periodo de inscripción programa Bachillerato por Madurez Suficiente, convocatoria 02-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO).
17 de junio	Publicación de sedes del Programa I y II Ciclo de la EGBA, convocatoria 01-2022.
17 de junio	Publicación de sedes del Programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) prueba 01-2022.
17 de junio	Publicación de inscripción Programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) prueba 02-2022.
26 de junio, 02 y 03 de julio	Aplicación de pruebas del programa I y II Ciclo de la EGBA, convocatoria 01-2022.
26 de junio, 02 y 03 de julio	Aplicación de pruebas del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) prueba 01-2022.
Del 27 de junio al 01 de julio	Periodo de inscripción programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) prueba 02-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO)
29 de julio	Publicación de inscripción Programa III Ciclo de la EGBA, convocatoria 02-2022.
Del 08 al 12 de agosto	Periodo de inscripción programa III Ciclo de la EGBA, convocatoria 02-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO).
19 de agosto	Publicación de inscripción Programa I y II Ciclo de la EGBA, convocatoria 02-2022.
Del 29 de agosto al 02 de setiembre	Periodo de inscripción programa I y II Ciclo de la EGBA, convocatoria 02-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO).

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Fecha	Descripción
02 de setiembre	Publicación de sedes del Programa Bachillerato por Madurez Suficiente, convocatoria 02-2022.
02 de setiembre	Publicación de sedes del Programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) prueba 02-2022.
11, 17 y 18 de setiembre	Aplicación de pruebas del programa Bachillerato por Madurez Suficiente, convocatoria 02-2022.
11, 17 y 18 de setiembre	Aplicación de pruebas del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) prueba 02-2022.
Del 12 al 16 de setiembre	Periodo de inscripción pruebas Naturalización, convocatoria 02-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO).
23 de setiembre	Publicación de inscripción Programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) (contenidos de prueba 1 y prueba 2 juntas), convocatoria 03-2022.
Del 10 al 14 de octubre	Periodo de inscripción programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) (contenidos de prueba 1 y prueba 2 juntas), convocatoria 03-2022 (mediante el aplicativo YO APLICICO).
21 de octubre	Publicación de sedes del Programa I y II Ciclo de la EGBA, convocatoria 02-2022.
21 de octubre	Publicación de sedes del Programa III Ciclo de la EGBA, convocatoria 02-2022.
30 de octubre, 05 y 06 de noviembre	Aplicación de pruebas del programa I y II Ciclo de la EGBA, convocatoria 02-2022.
30 de octubre, 05 y 06 de noviembre	Aplicación de pruebas del programa III Ciclo de la EGBA, convocatoria 02-2022.
04 de noviembre	Publicación de sedes del programa Naturalización, convocatoria 02-2022
13 de noviembre	Aplicación de pruebas del programa Naturalización, convocatoria 02-2022.
02 de diciembre	Publicación de sedes del Programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) (contenidos de prueba 1 y prueba 2 juntas), convocatoria 03-2022.
11, 17 y 18 de diciembre	Aplicación de pruebas del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) (contenidos de prueba 1 y prueba 2 juntas), convocatoria 03-2022.

En relación con los aspectos que se deben cumplir para el proceso de matrícula correspondiente a las convocatorias de los programas de Certificación de la Educación Abierta les comunico los pasos a seguir:

- a. La inscripción para las convocatorias se realizará mediante el enlace https://portaldgec.mep.go.cr/yo_aplico/Login en el aplicativo de Yo aplico.
- b. La publicación de las sedes se realizará en la página web <https://dgec.mep.go.cr> ocho días antes de la aplicación de cada convocatoria.
- c. Para todas las pruebas de los programas de educación abierta se deberá cancelar ₡8 000 colones por cada prueba, en el Banco Nacional de Costa Rica o BN Servicios

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

23 de febrero, 2022

DM-DVM-AC-DGEC-0178-2022

Página 4 de 6

en cualquiera de las siguientes cuentas: Conectividad PRUEBAS N° 100-01-000-128600-4 o SINPE: (IBAN CR730) 15100010011286004. Asimismo, se puede cancelar por medio de Sinpe Móvil depositando al número telefónico 8947-1010. Para las pruebas de Naturalización se deberá cancelar ₡10 000 colones por cada prueba.

- d. Como una medida de evaluación del proceso, la revisión y digitación de la inscripción para las convocatorias del primer semestre se realizará directamente en la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad. Para el segundo semestre se determinará si continuamos o si se requiere de la colaboración de las direcciones regionales.
- e. Cualquier consulta sobre el proceso de inscripción debe realizarse de acuerdo con el programa correspondiente, para lo cual deberán dirigirse a los siguientes correos.

PROGRAMA	CORREO ELECTRÓNICO
Segundo Ciclo de la Educación General Básica Abierta (II Ciclo EGBA)	segundociclo.abierta.dgrec@mep.go.cr
Tercer Ciclo de la Educación General Básica Abierta (III Ciclo EGBA)	tercerciclo.abierta.dgrec@mep.go.cr
Bachillerato de la Educación Diversificada a Distancia (EDAD)	edad.abierta.dgrec@mep.go.cr
Bachillerato por Madurez Suficiente	bachilleratomadurez.abierta.dgrec@mep.go.cr
Naturalización	naturalizacion.dgrec@mep.go.cr

B. SOLICITUD Y ENTREGA DE TITULOS

A través de los años los Programas de la Educación Abierta han graduado una gran cantidad de jóvenes y adultos. La entrega de estos certificados y títulos se ha llevado a cabo directamente en la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, sobre todo lo relacionado con los programas de bachillerato.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

23 de febrero, 2022

DM-DVM-AC-DGEC-0178-2022

Página 5 de 6

Al respecto les informo que, a partir de la tercera entrega que se llevará a cabo el 30 de marzo del 2022, se remitirán los certificados y títulos de Segundo Ciclo de la Educación General Básica Abierta (I y II Ciclo EGBA), Tercer Ciclo de la Educación General Básica Abierta (III Ciclo EGBA), Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD), Bachillerato por Madurez Suficiente para su entrega oficial a los interesados.

RECEPCIÓN TRÁMITES (VENTANILLA Y REGIONES)	REVISIÓN Y APROBACIÓN INTERNA DE TRÁMITES	FECHA EN QUE LOS TÍTULOS PODRÁN SER RETIRADOS EN LA DGEC	FECHA DE ENTREGA A USUARIO
03 al 31 enero	01 al 22 febrero	23 de febrero	28 de febrero
01 al 28 febrero	01 al 20 marzo	21 de marzo	30 de marzo
01 al 31 marzo	01 al 24 de abril	25 abril	29 de abril
01 al 29 abril	02 al 23 mayo	24 de mayo	31 de mayo
03 al 31 mayo	01 al 21 junio	22 de junio	30 de junio
01 al 30 junio	01 al 20 julio	21 de julio	29 de julio
01 al 29 julio	01 al 22 agosto	23 de agosto	29 de agosto
01 al 31 agosto	01 al 21 setiembre	22 de setiembre	29 de setiembre
01 al 30 setiembre	03 al 23 octubre	24 de octubre	31 octubre
03 al 31 octubre	01 al 20 noviembre	21 de noviembre	29 de noviembre
01 al 18 noviembre	21 al 30 noviembre	01 de diciembre	16 de diciembre
21 al 30 de noviembre	02 al 15 diciembre	12 de diciembre	16 de diciembre

A continuación, se informa el calendario de entrega de títulos del 2022, para que cada una de las direcciones regionales pueda organizarse internamente:

Queda a criterio de las personas directoras regionales y de los responsables de los programas de educación abierta en cada dirección regional, de realizar las actividades que estime pertinentes para la entrega de estos títulos.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

23 de febrero, 2022

DM-DVM-AC-DGEC-0178-2022

Página 6 de 6

Los certificados y títulos deberán ser retirados en la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad por una persona responsable de la dirección regional de educación, debidamente autorizada por la persona directora regional de educación.

A partir del recibo de las actas y títulos, la dirección regional de educación asume la responsabilidad y la custodia de esta documentación. La entrega de los certificados o títulos es un trámite personal, en caso de que no se presente el interesado y autorice a otra persona para hacerlo, se deberá presentar:

1. Carta de autorización, la misma debe indicar:
 - Nombre y apellidos del interesado
 - N° del documento de identificación del interesado
 - Indicar que la carta es para retirar el título.
 - Nombre, apellidos y n° del documento de identificación del autorizado.
 - Está deberá tener firma original del interesado. (igual como firma en el documento de identificación)

2. Original del documento de identificación del autorizado (debe estar vigente).

Se debe verificar que cada persona firme el acta de recibo de su título.

Asimismo, las actas debidamente firmadas y los títulos que no sean retirados por los interesados deberán ser resguardados en cada dirección regional, de acuerdo con los lineamientos dictados por el Departamento de Archivo Central del MEP.

CC: Sr. Steven González Cortés, Ministro de Educación Pública
Sra. María Alexandra Ulate Espinoza, Viceministra Académica
Sr. Carlos Alberto Rodríguez Pérez, Viceministro Administrativo y Viceministro a.i. de Planificación y Coordinación Regional
Sr. Mainor Villalobos Rodríguez, director, Dirección de Educación Privada
Sr. Carlos Oviedo Bogantes, jefe, Departamento de Evaluación Académica y Certificación